

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo  
concertado

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XXI

Núm. 5.909

## Cronaca

### Están en el secreto

El Padre Garín era hombre honesto y de una paciencia a prueba de durezas. Se había propuesto hablar con el Duque de X y tanto perseveró en ello hasta que logró su intento.

Confería después que le había costado más trabajo aquella entrevista que la realización de todas las obras sociales que había fundado en su región.

Buscar recomendaciones, solicitar, por escrito, la audiencia, esperar días y días la contestación, apelar a nuevas influencias de más prestigio e insinuar sin hacer caso de las dificultades, de los obstáculos, de las largas y diligencias.

Por fin, & fuerte de constancia venció, y, sin duda para quitarse aquel moco de encima, fue conocida la audiencia que se proponía el Padre Garín.

Hablar con claridad al Sr. Duque —dijo— porque estos señores, encantados en las alturas de su posición, no tienen saber la verdad de lo que ocurre y ha llegado el momento de que conozcan la verdad.

El P. Garín entró en el Palacio a la hora señalada. Pidió por primera vez en su vida alfombra donde se sentara bajar los pies. Quedó sorprendido ante el lujo extraordinario de la ducal morada. Tuvo que hacer una larga avenida.

Al fin fue recibido por el Sr. Duque.

— ¿El Sr. Duque? — preguntó el religioso en presencia del procurador.

Y lo preguntó como dudando que aquel ser encantado y vulgar fuera el Sr. Duque. No lo conocía más que de nombre. Y le pareció que quel hombrío insignificante, todo lo más que podía ser era un secretario del Sr. Duque.

Pero, no: era el Duque en persona.

Un poco desconcertado tomó asiento el Padre Garín y expuso el objeto de su visita.

El llevaba unos cuantos párrocos de efecto p-áparados, pero cambiados de propósito; y con palabra un poco tímida al principio, pero fácil y elocuente después, expuso claramente su pensamiento.

El, que por sus constantes trabajos sociales, estaba en contacto con el pueblo, conocía perfectamente la verdadera situación de los humildes.

Había un peligro grave, serio, inminente. Este peligro radicaba en el malestar de la vida actual y en la ignorancia y abandono en que se había dejado a las clases desheredadas.

Cualquier chispa antisocial podía prender fácilmente en el espíritu del pueblo por que la tierra estaba abierta para ello.

Luis León.

### La promesa

Habían los oídos indiferentes, y después de un breve silencio, dió el nuncio con aserto inseguro:

— Ya me estoy preparando la respuesta, madre.

La madre, inmutada, respondió:

— Ya, hija.

— Te falta mucho?

— Poco falta...

Se quedan los dos silenciosos, mirando las flores deslizadas de la sombra.

— Exageré tu nota... Por supuesto que has ido bien... De vuelta te diré... — apresuró la indiferente madre, para predicar... Esa bien... Pero, aquí, para entre nosotros te diré que yo... estoy en el secreto.

— En qué secreto?

— En el secreto de ese pessimismo. Creo que aquí no pasa nada; más aun: aquí no puede pasar nada. Mire usted... es de Europa, es de Rusia, eso de Alemania; tiene una razón de ser es lógico; obediencia, amor, honor, fiabilidad, pero a quién, entre nosotros, se permitiría usted la palabra, es un disparate pensar en esas cosas. Aquí se vive en el mejor de los mundos posibles, aquí no hay más que unos cuantos agitadores de profesión que hacen la comedia pero que no pa-

san de mí... Y no crea usted que digo esto por que yo quisiera eximirme de mis deberes... ¡oh! no, no. Es mi causa de conciencia, para todas las obras piedras. Si yo le enseñara a usted los recibos de las asociaciones religiosas, a que pertenezco... Si usted viere las limosnas que aquí se hacen...

— No es eso, señor Duque, no es eso. Ya sé que reparten ustedes algunas migajas entre los pobres... Pero ahora no se trata de eso... Para conjurar la tempestad que se viene encima habría que llegar hasta el sacrificio... Si es que constituye sacrificio de algún dinero para salvar lo principal... Porque, yo comprando el optimismo de ustedes; ¡olar!, encastillados en esta olímpica vida á donde no llegan ni los olores de los que sufren, no es posible ver la realidad del problema; pero, & por más de esa oportunidad la realidad se impondrá, vendrá la catástrofe; y hará estragos por que nos ojea desaparecidos para la lucha: no tenemos nada, no hemos podido hacer nada... por falta de apoyo. Lo poco que hemos conseguido se debe al sacrificio de los que no tenemos más que nuestra buena voluntad. Hemos hecho las asambleas y á pesar de ellas no hemos podido fundar el periódico popular de gran circulación que hace falta. Nuestros enemigos, sin asambleas, fundan los periódicos que quieren y las sobredispos para hacer sus propagandas.

Hace veinte años que luchamos por crear una gran editorial que iba a ser de España de buenos libros... y no lo hemos conseguido... Ha cambiado vez usada,

que aunque están los dos extramundanos de tales desconsoladoras visiones, los dos fiegan y tratan de engañarnos. Reinando la conversación, él pregunta:

— ¿Estimados, ¿en dónde salgo?

— Estimados, como si estuviese distraída, contesta vagamente:

— Ya veremos... Pero el muchacho quiere tratar del próximo viaje de un modo definitivo, y empieza á desplazar todas sus ilusiones y propósitos; Hablando de lo que va á ganar y de lo que ha de hacer, dice:

— Para este verano ya podré mandar más dinero; te mandaré mil pesetas.

La madre admira aquellas manos dójicas y menudas, descoradas de trabajar; aquella frente apacible, redonda todavía de un halo de candor, y xeladas plácidas:

— ¡Mil pesetas es mucho!

— E, que para entonces tendrás que comprar á las demás vestidos... ¡Tócate otra vez cariño!

— También costa á caro todo para ti y lo que ganes te hará falta.

— Yo necesito muy poco.

Se queda un momento pensativo y pregunta despues:

— Habré encargado mi ropa algo grande para que me sirva el año que viene, ¿verdad?

Aquella encontradora previsión del niño, que le revela existir en su capullo, fruto en brote del árbol de la vida, hace que se desborde el llanto contenido de la mujer. Flotilla de lámparas y de ternuras indecibles, firma entre lágrimas inconfundible:

— No te irás mientras no seas un hombre; ¡no quiero que te vayas!

— Para el suplicio, ferviente:

— No lloro. Puedo partir, madre, ya soy un mono hecho... Tú verás como, á menudo, yo te mando mil pesetas.

Y repite con éfusión por la voz infantil en los momentos penosos, adquiere un aspecto de maravilla la frase mil pesetas.

La madre, sin dejar de llorar, habla mentalmente aquellas palabras de la justicia:

— Concha Espina.

Campos y Mercados

## CABRA

Trigo, radio, de 20,50 y 21,75 pesetas; idem blanquillo, de 20,50; cebada, de 14; habas morunas, de 25; habas castellanas, de 26,50; yeros, de 22; escanda, de 12,50; abetones, de 18; bens, de 21; garbanzos negros, de 22; aceite menos de 3 grados, de 16,75; idem de 3 y 5 grados, convencional; carne de vaca sin hueso, de 4,94; idem con hueso, de 3,34; cabra, de 2.

## Clinica RONCAL

Especialista

GARGANTA — NARIZ — OIDO

Laboratorio

Braulio La Portilla, 6, pral.

Consulta, de 1 a 8

## De los Centros Oficiales

### Alcaldes y concejales

Lista de los jurados del partido judicial de La Rambla, que han de comparecer en esta Audiencia provincial los días 25 y 26 de Febrero próximo á las doce, para conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado, por los delitos de robo y violación contra Antoni Castro Ortiz y otro y Rafael Nieto Collado.

Cabezas de familia: Don Miguel Fernández Vargas, don Juan R. Pascasio, don Francisco Mota Osuna, don Lorenzo Ibañez Jurado, don Adolfo Cuesta Álvarez, D. Pedro Jiménez Laguna, don Francisco Bealla Rojas, don Andrés Osuna Laguna, don Enrique Gómez Mate, don Enrique Matías Llarena, don José López López, don Ramón Ocaña Mijallos, don Claudio López Gallego, don José María Rodríguez Jiménez, don Antonio Jiménez, don Antonio Jiménez, don Alberto Sánchez Puerto, don Adolfo Arias Ocaso, don Francisco García Tojas, y don José Moreno Castro. — Oficinas: Don José Arroyo Sánchez, D. Manuel Dobles Garrido, don Alfonso Muñoz Ortega, don Antonio Osuna Manzanares, don José Ruiz Segovia, don Juan Fernández Álvarez, don Severiano Ballejo García, don Juan R. Ibañez Requesens, don Pedro Sillerio Ruiz, don Juan Palma Segovia, don Fidel Rodríguez Jiménez, don José Serrano Luque, don Manuel Jiménez Blázquez, don Nicolás Pétider Jiménez, don José Maestre Romero y don Antonio Muñoz Toledo. — Superintendencias. Cabezas de familia: Don José Molina Sánchez, don José Ruiz Alcalá, don Rafael Moya Sánchez y don Francisco Hernández Moreno. Oficinistas: Don José Guzmán Sánchez de Toro y D. José Ruiz Moreno Vargas.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil Santa Cruz.

Juzgados para madrinas: Sección primaria, Córdoba, estafa, contra Sebastián Soto, Defensor, el señor Molina, acusado, el señor Gavilán. — Sección segunda, Priego, hurto, contra Francisco Moral Alba, Defensor, el señor Obregón.

— La Sala 1.º ha dictado sentencia absolvatoria en la causa de Obrador, por hurto, contra José Antonio Gil

# FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

LIQUIDACION DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1918

El día 4 último quedó provisionalmente aprobado por el Consejo de Administración de dicha entidad el Balance general de 1918. El resultado de dicho Balance ha sido en extremo satisfactorio, pues arroja un beneficio de 46.385,33 pesetas, después de rebajado el precio de las existencias en Almacén en la suma de 9.884,51 pesetas; para que el Balance de 1919 no pueda resultar perjudicado con la casi segura baja del precio de algunas mercancías.

El Balance general, es como sigue:

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
Unidades cooperativas	2.689.600	Capital suscripto	2.680.600
Caja	1.974,60	Capital cooperativo desembolsado	314.652,46
Saldos en n/c/c	138,67	Cuentas corrientes	24.970,41
Cartera	168.935,21	Caja parceladora	4.168,25
Casa	68.166,78	Proveedores	11.825,98
Mobiliario y útiles de escritorio	7.338,45	Valores en circulación	10.000
Varios deudores y acreedores	2.969,88	Consignaciones de mercaderías	992,05
Créditos al cobro	19.567,57	Fianzas	1.500
Inspectores s/c/c	27.488,63	Montepio de Empleados e Inspectores	1.956,95
Fianzas	940	Saldos de capital a devolver	12.634,88
Efectos timbrados	673,25	Préstamos de honor	691,75
Mercaderías en almacén	132.439,30	Caja contra fallidos	4.967,93
Indemnizaciones ferroviarias reconocidas	1.533,44	Intereses de Préstamos a realizar	2.972,50
Mercaderías en consignación	992,05	Ganancias líquidas	46.385,33
Beneficios mínimos satisfechos de 1918	4.920,66		
	3.117.818,44		3.117.818,44

La distribución de beneficios se ha hecho conforme a las disposiciones estatutarias en la siguiente forma:

- I Reservas:
  - a) Primera cuatrimestral estatutaria art. 150 de los Estatutos.
  - b) Segunda supletoria, propuesta por el Consejo de Administración.
- II Beneficios de las Unidades de Capital, artículos 10, 9, 11 y 151 de los Estatutos y 1º del apéndice 7º:
  - 1) 6 por 100 a las Unidades especiales D para la casa.
  - 2) 6 por 100 al capital desembolsado y acumulado por las Unidades ordinarias en 31 de Diciembre de 1917.
  - 3) 6 por 100 al capital de completo desembolso de las Unidades ordinarias en el año de 1918.
- III Fondo especial de Prestamos de honor, 3 por 100, artículos 143, 149 y 151 de los Estatutos.
- IV Premio al Consejo de Administración, 10 por 100, artículos 24 y 151 de los Estatutos.
- V Premio al Fundador, 5 por 10, artículo 151 de los Estatutos.
- VI Presupuesto de cultura, artículo 3 del Apéndice estatutario 7º:
  - a) Capítulo 1º Premios a escolares agrícolas y veterinarios.
  - b) Capítulo 2º Presupuesto del cursillo y ampliación de la Biblioteca social.
  - c) Capítulo 3º Subvención a la Revista y al Boletín Semanal.
- VII Fondo especial de premios trienales, por renuncia trienal del derecho de rescate, art. 4º del Apéndice estatutario 7º.
- VIII Proposiciones del Consejo de Administración:
  - 1) Donación al Montepio de Inspectores e Empleados.
  - 2) Presupuesto para la V edición en los Estatutos sociales.
  - 3) Presupuesto para gastos de la Junta general ordinaria de 1919.

TOTAL.

Nuestra más completa felicitación a la gran Cooperativa Cordobesa, no solo por su brillante éxito económico de 1918, si que también porque ha sabido y sabe hermanar sus perseverantes iniciativas prácticas en favor de los Agricultores Andaluces con sus continuos esfuerzos en pro de la enseñanza y la difusión cultural agrícola, sosteniendo instituciones tan loables como sus Préstamos de Honor, sus premios a los escolares agrícolas y veterinarios, su cursillo agrario, biblioteca y salón de lectura y su Montepio de Empleados e Inspectores.

Jugando a Fomento Agrícola de Andalucía con estricta equidad, podemos decir la perseverancia y el trabajo dan siempre sus frutos

legítimos.

## La Fiesta de la Paz

El comerciante señor Quesada, ha ofrecido hacer rebaja en las telas y ropas que adquiera la Junta organizadora con destino a los pobres.

El encargo verificado hoy en el Gran Teatro ha resultado brillantísimo.

Para los preparativos de esta fiesta se suspenden las funciones en el Gran Teatro hasta el domingo en que se estrenará una película cinematográfica.

La entrada en el Gran Teatro para presenciar la Fiesta de la Paz es por invitación.

Los concursantes todos y cada uno no pueden considerarse por lo tanto sino como tales invitados.

Sólo facilitarán entradas a tales personas y como donativo para los pobres pueden entregarles seis pesetas por cada paño o plato, con seis entradas, una peseta por cada butaca, 75 céntimos por balcóneras de anfiteatro, 50 por delanteras de parque y entrada de anfiteatro y 25 céntimos por la entrada general.

La Casa de los señores P. López & Hijos, propietaria del Gran Teatro no solo ceda gratuitamente el local para este acto, sino que ha dado toda clase de facilidades para la celebración del festival y el representante de la misma, don José González, ha asistido al ensayo de hoy para cubrir cualquier deficiencia que hubiera.

Tanto y tanto abuso resulta intolerable y los ciudadanos conscientes de sus derechos y que cumplen sus deberes con el Estado, como los cumplen esos pueblos, merecen del Poder Central otro trato.

Eso es que si corre se reciba dentro de cuatro fechas de retraso dentro de una misma provincia no ocurre en país alguno, ni debe ocurrir en una provincia de España.

Con que haya una autoridad que haga cumplir a las compañías de ferrocarriles sus obligaciones, se acabarían tantos abusos.

Lástima que no se encuentre quien meta en cintura a tales complices.

Pero pudiera ocurrir que lo que hasta ahora no ha pasado, pase y que esos pueblos hasta ahora humildes y callados eleven sus quejas tan alto como sea preciso y hagan valer sus derechos en forma de que no se pierda más en abusos.

Hasta ahora han sido patrulleros de las Compañías los consejeros, pero tales pueden ser las descargas eléctricas de los pueblos que los pararan y los fundan.

Llegó de Baena el arcipreste don Manuel Rodríguez Pérez.

Al verificarlo ayer la apertura del curso en Granada recibió premio obtenido en el curso anterior nuestro paisano don Ramón Ortiz Meléndez Valdés, alumno de la Facultad de Medicina en Patología Médica.

Dentistas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, don José González.

## Cosas de la Sierra

Los miles de habitantes de los pueblos de la Sierra de Órgiva, parecen que no tienen quien se ocupe de ellos.

Es cosa muy rara que se reciba la correspondencia a tiempo en ese valle de los Pedroches y partido de Fuentebenejúcar, y ahora ocurre lo propio con Hinojosa y Béjar.

Pero no queda sólo en la cuestión correo. Ahora, y a causa de la huelga de Peñafiel, la circulación de trenes en la vía estrecha es normal.

Sólo continúan funcionando los trenes correos ascendente y descendente, con lo que se irrigan innumerables perjuicios a los viajeros, pues los trenes raro es el día que enlazan.

Es necesario que por quien corresponda, y toda vez que la huelga termine el día 4, se ordena la regularidad en el servicio y se establezcan los trenes mixtos de la linea Conquista a Fuentel Arco.

Que no se diga que los pueblos de la Sierra son ilotas; que no se diga que no tienen quien los defienda.

Tanto y tanto abuso resulta intolerable y los ciudadanos conscientes de sus derechos y que cumplen sus deberes con el Estado, como los cumplen esos pueblos, merecen del Poder Central otro trato.

Eso es que si corre se reciba dentro de cuatro fechas de retraso dentro de una misma provincia no ocurre en país alguno, ni debe ocurrir en una provincia de España.

Con que haya una autoridad que haga cumplir a las compañías de ferrocarriles sus obligaciones, se acabarían tantos abusos.

Lástima que no se encuentre quien meta en cintura a tales complices.

Pero pudiera ocurrir que lo que hasta ahora no ha pasado, pase y que esos pueblos hasta ahora humildes y callados eleven sus quejas tan alto como sea preciso y hagan valer sus derechos en forma de que no se pierda más en abusos.

Hasta ahora han sido patrulleros de las Compañías los consejeros, pero tales pueden ser las descargas eléctricas de los pueblos que los pararan y los fundan.

Llegó de Baena el arcipreste don Manuel Rodríguez Pérez.

Al verificarlo ayer la apertura del curso en Granada recibió premio obtenido en el curso anterior nuestro paisano don Ramón Ortiz Meléndez Valdés, alumno de la Facultad de Medicina en Patología Médica.

Dentistas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, don José González.

Atentados por quien sea a ramalizar estos desguindados y quien lo haga obtendrá la gratitud de esos vecinos y con la gratitud algo que vale más: la satisfacción de haber cumplido con su deber.

do por las Ollas y Hospital en la plaza con la Liceo General, frente al cuartel de Alfonso XII, pero el ramal continúa por la calle de San Sebastián al Matadero, Campos de San Antón y de Madre de Dios a la Riberilla, terminando en la Cruz del Rastro.

Otro ramal partía del frente al Sanatorio de los Doctores Luque y Alcalá Galiano, hasta el Pretorio.

Otro desde el Matadero por la calle Arroyo de San Lorenzo a la de Santa María de Gracia y otro desde el Matadero por la calle Alfonso XII a la de Don Rodrigo, Emilio Castellar, Pedro y Riberilla.

Ahora lo que hace falta es que los proyectos se conviertan pronto en realidad para lo que reiteramos nuestro concurso.

Para comprender mejor este proyecto puede consultarse el plano de guía de Córdoba confeccionado en los talleres de don Antonio Alvaro de Morales, impreso en varias tintas y sobre él se destaca en trazos y líneas la red principal y sus ramales secundarios.

A nuestro estimado amigo el señor Morales, agradecemos el envío del ejemplar del citado plano con que nos ha obsequiado.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tableras, alentadores de Agua, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, &c. Pidaese el agua MATOLIN

González, Hernández, CORDOBA Paseo del Gran Capitán, 19

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Trinidad Real Aguirre, de mordedura de gato en la mano izquierda; Francisco Muñoz Cabrera, de fractura de la octava costilla del lado derecho; Eduardo Cañete Orueta, de quemadura en la cabeza, y José Maldonado Cabello, de herida contusa en el occipital.

Un robo

Esta madrugada, entre una y dos, se ha cometido un robo en la taberna situada frente al cuartel de la Victoria, propiedad de Manuel Padilla Padrón.

Este, según denuncia que ha presentado, sintió a la indicada hora unos golpes, que supuso serían las pisadas de una caballería que posee, por lo que no le dio importancia, pero esta mañana, al levantarse, observó que en un tabique había un agujero de unos 50 ó 60 centímetros.

Por aquí entraron los ladrones, llevándose el cajón del mostrador, que contenía 150 pesetas en plata y oro, tres relojes, 100 paquetes de cigarros de 50 céntimos y tres trigas de salchichón.

No hay indicios de quienes sean los autores.

El tabique por donde hicieron el agujero, es colindante con la huerta de la Trinidad.

Las Marías

Mañana, a las 8.30, se inaugurarán la Obra de las Marías en la parroquia de San Lorenzo.

Los Reyes Magos

La Junta Directiva del Círculo de la Amistad, cumpliendo gustosa un encargo que le hicieron los Reyes Magos, obsequió el día de Reyes con una suculenta merienda a los niños acogidos en el Hospital.

Junta Directiva

Ha quedado constituida la Junta Directiva del Centro Maestro de Valencia en la forma siguiente: Presidente, don Juan José Oliván Gómez; vicepresidente, don Juan José Gordillo Luque; tesorero, don Francisco Serrano Hidalgo; secretario, don Juan José Mateos Jiménez; vocal, don Antonio Rivas Porras, don Pedro Oliván Hidalgo, don Juan Mateo Serrano Montilla y don Juan Rafael Ruiz Porras.

Gran Teatro

Anoche se despidió del público la Compañía Bustamante Domínguez, que ha venido actuando una temporada en este coliseo. La entrada fue un lleno completo.

Círculo de la Amistad

A las doce de la noche del próximo sábado 11, se celebrará un baile en los salones de dicho Círculo.

Banquete

Para la próxima semana se prepara en esta capital un banquete popular en honor del famoso matador de toros José Flores (Camarín).

Oportunamente se dará a conocer el día en que se ha de celebrar; precio del boleto y demás detalles.

Turto de caballería

A petición de Francisco García Baena, operario del cortijo «Los Llanos», un guardia municipal detenido a Angel Donaire Viejo, por haber matado tres caballerías de refugio en su cortijo, en unión de otros individuos que no han sido habidos.

Errata

Un cajista leyó ayer Santaella, donde nuestros escritores Montilla y así apareció anoche que el hospital derrumbado era de la villa citada, siendo de la ciudad, según decímos en la sección telefónica:

Inauguración

Como anunciamos, ayer se efectuó la apertura de la Lechería Holandesa que don José de la Lestra, ha establecido en la calle Concepción, 32. El local y el personal que se halla al frente del mismo reúnen excelentes condiciones y por esto es de esperar que el señor Lestra obtenga los éxitos que le deseamos en su nueva industria.

Almanaque

Damos las gracias a don Benigno Álvarez Pérez, dueño de la sucursal en Madrid de la Lechería Holandesa que don José de la Lestra, ha establecido en la calle Concepción, 32. El local y el personal que se halla al frente del mismo reúnen excelentes condiciones y por esto es de esperar que el señor Lestra obtenga los éxitos que le deseamos en su nueva industria.

Funerales

A las 4 de la tarde se celebraron ayer en la parroquia del Sagrario solemnies funerales en sufragio del alma de doña Dolores Padilla Jarado, digna esposa del conserje del Círculo Conservador don Fernando Chueca Godínero.

Presidieron el duelo el exalcalde don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Jiménez Amigo, D. Emiliano Gay y don Antonio Noguera.

A la desconsolada familia doliente enlazamos nuestro pésame, más sentido.

Oposiciones

Ayer comenzaron las oposiciones para cubrir las plazas vacantes en la beneficencia provincial.

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

## INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

### Política

Madrid 9 (tres tarde)

Madrid 9 (seis tarde)

### Los mineros de Asturias

El comité de mineros asturianos ha publicado una circular convocando a Congreso extraordinario, en el que estudiarán varias conclusiones y entre ellas figurarán:

Mantener el aumento de una pensión para el sindicato, mejoría que han obtenido durante la guerra.

Conceder a todos los sindicatos de la Federación minera la jornada de ocho horas para todas las minas de España.

Que las Cortes aprueben el Código minero en la próxima legislatura y de no efectuarlo declarar la huelga general en todas las minas de España.

### Consejo

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. El Consejo ha durado dos horas.

El conde de Romanones en su discurso hizo el resumen de las políticas interior y exterior, habló de los trabajos de la comisión extraparlamentaria y de los proyectos que pliega el gobierno presentar a las Cortes.

Habló de las principales cuestiones existentes en el extranjero.

Puso el Rey un decreto admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Estado.

### Comisión

Esta tarde se reunirá la comisión extraparlamentaria para continuar sus tareas.

### De Guerra

Después del Consejo el ministro de Guerra se quedó hablando con el Rey de asuntos de su departamento.

Luego pasó a cumplimentar a la Reina D. María Cristina.

El Rey ha firmado hoy un decreto concediendo la gran condecoración al intendente de Ejército don José Sierra y al de división don Manuel Díaz Maro.

Destinando al Estado Mayor Central, al teniente coronel de artillería D. Luis Gascón.

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición autorizando los cuerpos para que tengan cuenta corriente en el Banco de España.

### Recepción

M. R. habrá recepción diplomática en el ministerio de Estado.

### Política italiana

— Lisboa.—El Gobierno ha presentado su dimisión.

Se activan las gestiones para formar nuevo Gobierno.

### Maura

Palma de Mallorca.—El Sr. Maura ha comunicado a los regionalistas mayorquines que si no es contrario al desarrollo del regionalismo y ya se convenieran de ello cuando se conociese la labor de la ponencia de la Comisión extraparlamentaria.

El Ayuntamiento de Barcelona

En la sesión de hoy se ha dado cuenta del escrito de la Mancomunidad para que el Ayuntamiento dé su opinión en el plebiscito de municipios catalanes.

Se acordó aceptar la propuesta del Consejo de la Mancomunidad, votando en pro del mensaje que fué entre gado al Gobierno.

Asimismo se acordó asistir a la Asamblea de Municipios catalanes deliberante y autorizar al Alcalde para que haga efectivos los acuerdos para imponer la autonomía.

## Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Maliciosa, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin solera, manzanilla ni gordal.

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C., Angel de Salas, 18.

## LECHERIA HIGIENICA

Calle María Cristina, núm. 3

Teléfono, 306

70 céntimos litro Lche inmejorable, absolutamente pura. Crédito reconocido por técnicos y consumidores, especial para la crianza de niños y para enfermos.

REPARTO A DOMICILIO.

Nota: Este precio regirá desde el 9 de Enero.

## EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro de sociedades la ley del 16 Mayo 1905, fol. 10, de 1 Julio de 1905

SOCIEDAD SOCIAL LOS MADRAZO, 34—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL... . . . . . Pesos 1.000.000'00  
RESERVAS . . . . . 500.000'00  
Reservaria . . . . . 35.265'00

2. 1915 De risarcimientos en seguros 41

Reserva, depositados en el Banco de España. . . . . 495.464'48

Primeros resarcimientos en 1915 . . . . . 1.350.560'00

Resarcimientos hasta 30 de Junio de 1915 . . . . . 4.816.474'00

Ramo de vida del ganado.—Ramo de rebo, burro y extrávies del ganado (Primer Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ramo de rebo y el destino exclusivamente a los ramales agrícolas (Primer y más redituable).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORRIDA: Inspector General, Plaza de Glorieta.—SEVILLA: Agencia General, Glorieta del Castillo, 65.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Glorieta y Granada; Glorieta del Castillo, 16.

## CASANA DENTISTA

implantarla el proyecto de negarla la autonomía.

Yo opino que si la negaran temporalmente nada. Todo quedaría reducido a algunos incidentes en las Ramblas, y contra esos incidentes los elementos conservadores se pondrían al lado del Gobierno y los demás órdenes terminarían pronto.

El Presidente de la Mancomunidad aconseja a los Ayuntamientos que dimitan y así no teniendo el Gobierno con que sustituirlos está ganada la partida.

Quienes aseguran esto son unos ilusos. No tienen el verdadero concepto de la política. En los pueblos hay dos partidos, y si uno no quiere el poder el otro lo ocuparía en su lugar.

Precauciones

Barcelona.—Las autoridades de Barcelona han tomado precauciones para el caso de que se declare la huelga general de los obreros del arte textil. Se ha reconocido guarda civil en varios pueblos.

La extraparlamentaria

A las cinco de la tarde se ha reunido la comisión extraparlamentaria en la Presidencia.

El primero en llegar fué Lacarra, el que preguntó a los periodistas qué quédase por ahí.

Que no existe completa unanimidad entre los vocales de la comisión.

Donde se trabaja mucho suele no haber unanimidad, pero vamos a uniendo voluntades para solucionar todas las dificultades que vayan surgiendo.

Llegó Alba y dijo: Hay aquí mucha gente, pero pocas noticias.

Al llegar Gasset le dijimos: Hoy va el artículo octavo, el de las fuerzas catalanas.

Yo continuaré defendiendo que solo por la fuerza se debe desprender el Estado de la fuerza.

El señor Maura no dijo nada.

Pradera dijo: Ya conocen ustedes mi manera especial de apreciar las cosas. En este problema entiendo yo que se debe dar a las regiones mucha libertad, pero sin que esto suponga que se suelten los vínculos de las regiones con el Estado.

Llegó Ruiz Jiménez y los periodistas le felicitaron por haber sido nombrado Presidente del Consejo de Estado.

El señor Ruiz Jiménez agradeció la felicitación y se ofreció a los periodistas.

Albañiles

H. lládó los vocales de la comisión en la presidencia llegó al señor Borges, con varios albañiles y habló con el subsecretario.

Un maurista catalán

Buenos Aires.—El conde de Figols ha declarado que si aceptó el puesto de adjunto de la Mancomunidad, creyendo que se resolverían los asuntos en un ambiente de armonía; pero observó que se preconizó de nosotros en un acuerdo en que quisieron imponernos la Mancomunidad, y en vista de ello y discrepando yo de su criterio, escribí al presidente de la Mancomunidad renunciando el cargo de adjunto.

Me han dicho también que Nicolau está molesto y así lo ha publicado la prensa de Tarragona.

Accidente ferroviario

Buenos Aires.—En la estación de Sabadell hubo un choque de un tren de mercancías con cuatro vagones que estaban en la vía. Los vagones quedaron destrozados. No han ocurrido desgracias personales.

Mejoramiento de la alimentación

Yo no soy enemigo de la autonomía, pero la quiero dentro de la Patria española. Creo que como yo opinan la mayoría de los catalanes que se preocupan por el bien de Cataluña.

Puede asegurarse que es una minoría exigua la que piensa de otro modo.

Los que no se preocupan de estas cosas igual les da autonomía que seguir como hasta ahora.

En cuanto a los ayuntamientos, si no pasara sobre ellos la amenaza del contingente y se expresaran con entera libertad habría bastante variedad, unos, los más, querrían seguir como hasta ahora, los menos opinarían con la Mancomunidad.

El trabajo de la comisión extraparlamentaria será llevado a las Cortes y cuando se convierta en ley se verá si la aceptan o no la mayoría de los catalanes.

Si hubiera en España un Gobierno que obrara como tal, les gustaría o no

+  
C. D. RAFAEL TERROBA BARRENA

Falleció el día 15 de Agosto de 1874

LA SEÑORA

D. M. de la Purificación Naval y Moreno

FALLECIO EL DIA 12 DE ENERO DE 1895

EL I. P. A.

El Jubiles Circular del día 10 en la Iglesia del Buen Pastor, así como la exposición de S. D. M. en forma de Jubilea el día 12 en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, y las misas que se digan el día 13 en esta iglesia por los señores Sacerdotes que gaten, serán aplaudidas por el sacerdote.

Hay consoladas indulgencias en la forma acostumbrada.

La familia ruega, a los que a bien lo tengan, los encienden a Dios en sus oraciones,

### SELECTA

## Hay que vivir en vela

Dios nos habla a todas horas con suavísimos acentos,

nos habla como a hurtadillas,

nos habla como en secreto...

más andamos distraídos

y escucharlo no sabemos,

Hay que vivir de rodillas,

hay que vivir en asecho

de esas palabras tan dulces,

de esos avisos tan tiernos;

hay que vivir siempre en vela,

puesta la mano en el pecho,

siempre abiertos los oídos

y los párpados abiertos;

hay que despertar al ángel

que todos llevamos dentro,

mientras la bestia se rinde

vencida del torso sueño.

La víctima no ha podido identificarse.

Tampoco se sabe nada de quienes

puedan ser los autores, dónde se ve-

ificó el crimen y demás circunstan-

cias del mismo.

### Ecos palatinos

El Rey, después del Consejo, con-

cluyó hoy audiencia al Director del

Instituto Geológico, Marqués de Bal-

masseds, que le entregó dos volúmenes

que acaba de publicar aquel Insti-

tuto y dio las gracias al Monarca

por haberle concedido la Cruz de Is-

bel la Católica.

Luego recibió a D. Manuel Mon, re-

presentante de España en el arbitraje

sobre la Argentina y Panamá.

También cumplimentaron al mo-

narcos la señora villa del coronel Des-

pouys, el marqués de Torres Vélez,

el Director de Agricultura Sr. Velas-

co, un P. Jesuita director de la mejo-

re revista científica de España, la

revista «Iberica», que le presentó va-

rios tomos de la mencionada revista

y D. Francisco Delgado.

Luego recibió a D. Manuel Mon, re-

presentante de España en el arbitraje

sobre la Argentina y Panamá.

Perfectamente unificados entre sí

## Crónica provincial

ALMODOVAR

**Incendio.**—A las doce de la noche del día 30 se produjo un violento incendio en la casa calle Barroso, número 8 de esta villa, propiedad del jefe del partido conservador, don Antonio García Padrón.

En esta casa estaba invitado hace días al Circulo llamado de La Unión, del que es repórtero don Manuel Roldán Maestre. Este señor a las once y media de la noche, se marchó con unos cuantos jóvenes trastocadores y en la calle supo la noticia. Al regresar a la casa con paso mesurado, ésta se encontraba abarrotada de personas que con un entusiasmo indecible estaban dedicados a la extinción del imponente incendio, lo que pudieron conseguirlo no sin gran esfuerzo.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro al dueño de la finca señor García Padrón ascienden en 8.000 pesetas.

Los que han tenido el repórtero se calculan en más de 2.000 pesetas.

Todo está bien asegurado.

El fuego lo considera Manuel Roldán, motivado por el cable de la luz eléctrica.

Merecen elogios al vecino de esta Manzana Muñoz Marín que creyendo pudieran estar durmiendo la esposa y los tres hijos pequeños del citado repórtero, subió por el balcón con el fin de despertarlos y ponerlos a salvo del peligro que les amenazaban, no encontrándolos allí.

pués estaban en la casa de su padre político José María Sánchez Suárez.—Pideido Muñoz.

PALENCIANA

**La cuestión social.**—Nada nuevo podemos añadir a las crónicas que, con motivo de los sucesos ocurridos en este pueblo en los pasados días tienen noticias los lectores de *El DEPENDIENTE*, pero algo diremos del estado actual de la cuestión.

Por comisiones nombradas por parte de los patronos una, y otra por la de los braceros se convinieron unas bases, y que fueron firmadas por ambas partes, con las que se ponía término al estado anormal. Pero a las 24 horas de firmado lo pactado, pusieron reparos los del centro, como aquí se les llama, y lo pactado quedó nulo. En vista de ello tomó la iniciativa el teniente de la guardia civil, jefe de esta línea y en reunión tenida en la casa cuartel presentó y propuso a una comisión de otros compuesta ésta de once individuos entre los cuales figuraban los que tienen cargo en la alcaldía, unas bases que modificando las anteriores recabó de la comisión patronal; bases que aprobaron los obreros y que fueron firmadas por una y otra parte. En estas bases se establecen precios medios tomados de los pueblos comarcanos, según tenían convenio; pero ahora los que no se contentan con ésta y que sólo quieren la normalidad y anhuelan manifestar no estar tampoco conformes, por que los de la comisión obrera, ducha, no tienen atribuciones para firmar las bases.

Correspondencia.

acordadas, y esto es que los individuos de la comisión fueron nombrados por los mismos obreros reunidos en su Centro.

Así pues, las cosas continúan en igual estado y por tanto éstos los que han salido al trabajo son los menos, y virtualmente la huelga sigue sin resolverse.

Los patronos que tienen faenas de campo que efectuar, como por ejemplo, la recolección de aceituna, nada pueden hacer porque los asociados no quieren que se cojan a destajo a pesar de estar claramente consignado en el acta de momento.

De todo lo cual hemos de deducir que los elementos levantiscos quieren sostener y en gran parte sostienen la normalidad, y por consiguiente los ánimos continúan excitados y los patronos temerosos de que, cuando menos se espere, se reproduzcan los graves desórdenes de los últimos días del pasado año.

Razones tienen estos señores de intransigencia, puesto que así las cosas, nadie preveía solución de cordialidad, a lo que ellos están predisposados, pero las intransigencias de los obreros ignoramos hasta donde han de llegar y la paciencia en cosa que puede acabarse, y entonces Dios sabe lo que ocurrirá.

Correspondencia.

VILLANUEVA DE CORDOBA

**Tropas.**—Ha estado dos veces en este haciéndoles su visita una comisión del regimiento de la Reina, que fue recibida con gran entusiasmo.

## OJOS ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Monedero condonado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asimilaciones, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martillazan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las cataratas graves y por excepción en la granulosa (granulación, purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea ríja, etcétera). Las cataratas originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los calíndicos conocidos hasta hoy en todas las gabinetes seculistas de todo el orbe; calíndicos que en la mayor parte de los casos no hacen más que ampestar el mal, irritando órganos tan delicados como la retina conjuntival.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendas resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermedades de los ojos: están seguras que curáelas en brevísimo tiempo usando de los perteneces específicos Prodigaluz. Precios del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 10; extranjero 25. Envíos la firma y marca en el precio de la caja. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 88. Representante del específico, E. GUADALO, Avenida de San Bernardo, 8, principal.—MADEID.

No más fricción de plata, sulfato de zinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.

No más escualina (no más esguinal).

REMITENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CEQUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARÍN.—Gondomar, 2.

## Gran Funeraria Católica DE VAZQUEZ Y ROJAS

SERVICIO PERMANENTE.—LIBRERIA, 26.—TELÉFONO, 166.

## No más purgas

Suppositorios "VICTORIA" + la glicerina solidificada

Los SUPPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derramamiento completo. 4.º Acción tonizante y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, predominando rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1/50.

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA: DR. MARÍN GONDOMAR, NÚM. 2.

Constituidos de Manuel González Hoyos. Aceite superior, a 1700 ptas. los 11 y 20 kilos y 1/40 litro. Jabón verde de 1/2 a 1/3 kilo. Bacalao labrador de 1.2 a 3/30 kilo. Embutidos de todos clases, carnes de cerdo y de vaca, semillas y salvados. Despacho, Judería, 9.

PAGOS

Se venden en la calle Marqués número 9, donde también se venden numerosas chinas y sgraffi.

ALMONEDA

Se realiza por traslado de residencia, en la calle Marqués del Villar, número 10.

VENTA

En la defensa de la Porrada y sus agrupaciones, sito en la sierra de este término municipal, propiedad de la ex-

lentísima Condesa viuda de Hernández,

se han señalado y valorado por el parque agrícola de esta capital don José Guerra Lázaro, dos lotes de arboles, cuyo valor en venta y demás condiciones pueden verse en el domicilio de dicha Exma. Sra. Pedro López, 13.

Primero: 4000 m<sup>2</sup> de los Y güess, 1000 chaparro, 154 encinos y 25 encinas, más 3/4 pinos.

Segundo: Entre el camino de Almodóvar, deshesa de Villalcárcel, Dáhesilla y la Madroñera, con 474 chaparro, 258 encinos y 77 encinas.

SE ARRIENDA

Se vende la casa número 13, calle de San Pablo.

Se venden almacenes negros, en una alameda próxima a la estación de Fuentel Palma, y se arrienda un molino acuático con varios olivares en esta provincia. Informar, Góngora, 7.

SE ARRIENDA  
Se vende la casa número 13, calle de San Pablo.

Se venden almacenes negros, en una alameda próxima a la estación de Fuentel Palma, y se arrienda un molino acuático con varios olivares en esta provincia. Informar, Góngora, 7.

10-2

NO DE VÍAS VUELTAS A SU CABEZA  
EL MEJOR DEUTIFRICO DEL MUNDO Y  
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y PRECIO  
150 pt.

LICOR DEL POLO  
MEDIO SIGLO DE ÉXITO  
ESPAÑOL. NO DEJAR DE SORPRENDER  
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS.

PORTEROS

Hacen falta porteros, sin hijos, en la calle Marqués, núm. 3.

AGENCIA POLO

Transportes en general, corriente diaria a Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos; red grande a dos fechas de hacerse el encargo. Oficinas, María Cristina, sin número y en Sevilla calle Mateos, 11.

14-2

Observaciones meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre

12. 14. A la sombra y al aire libre 11.00

la mañana la sombra y la tarde

12. 14. Id. media a la sombra y al aire

libre 9.60

Oscilación . . . . . 6.80

Agua de lluvia en milímetros. 1.00

Agua evaporada en milímetros. 1.20

Observaciones a las 8 de la mañana

Altura barométrica en milímetros. 755.10

Temperatura a la sombra . . . . . 9.00

Id. de termómetro humedecido. 5.40

Tensión del vapor . . . . . 6.10

14-2

El Observatorio Astronómico Municipal

## "La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Bancos: Banco de Génova — Banco de Oviedo

Banco Hispano-American — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley.

Sub-dirección en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ÁNGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

+ Accidentes del Trabajo +

LA ESTRELLA trabaja este Ramo a primas

muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hermanos.

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ÁNGEL, 8. CÓRDOBA

## Fumadores:

## HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, es aromático, destila la nicotina, tiene las cualidades de la leche, gengibre y pechuga, especialmente si en suave gástrico de los fumadores y sirve en la tuberculosis.

Le fuman a diario los principales ministros de Madrid y provincia. Precio para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Representante en Córdoba: Dr. María Gómez, 11. Fumador.

## LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a COBERTA

CENTIMOS litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 64

14-2

Esquela mortuoria

Morviosos!! Cigarrillos carminativos

Elaborados entre Cigarrillos con leche, leche de cabra, miel, miel de abeja y hoja de cea, miel aguaviviente: el mejor de los remedios para combatir las afecciones de la boca, gripe, tos, bronquitis, enfisema, etc.

Elaborados entre Cigarrillos con leche, leche de cabra, miel, miel de abeja y hoja de cea, miel aguaviviente: el mejor de los remedios para combatir las afecciones de la boca, gripe, tos, bronquitis, enfisema, etc.

Representante en Córdoba: Dr. María Gómez, 11. Fumador.

## Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Partida de casamientos mortuorios

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscriptores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptúanse las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscriptores, en tercera plana, cinco pesetas.

Avances de nacimientos

</div